



UGR | Universidad  
de Granada



Propuesta TFG. Curso 2015-16

Departamento : Medicina Legal,  
Toxicología y Antropología  
Física

### 1. DATOS DEL TFG OFERTADO

<b>Título del trabajo:</b> Informe en Antropología forense.	
<b>Resumen</b> (máx 250 palabras) estructurado en Objetivos y Plan de trabajo. Se debe incluir en folio adjunto. <b>Palabras clave:</b>	
<b>Número de alumnos por trabajo ofertado (máximo 3):</b> 1	
<b>Ofertado por:</b>	
1. Profesor del Departamento	<input type="checkbox"/>
2. Profesor del Departamento junto con Empresa ó Institución	<input type="checkbox"/>
3. Propuesto por alumno ( )	X <input type="checkbox"/>
<b>( )</b> . En el caso de TFG propuesto por alumno, por favor completar la siguiente información:	
Nombre y apellidos del alumno: Virtudes Gutiérrez Requena	
e-mail institucional: virtudes@correo.ugr.es	

### 2. MODALIDAD

1. Trabajo bibliográfico	<input type="checkbox"/>
2. Trabajo experimental ( )	X <input type="checkbox"/>
3. Informe o proyecto de naturaleza profesional ( )	<input type="checkbox"/>
<b>( )</b> En el caso de trabajos experimentales e informes o proyectos de naturaleza profesional desarrollados en empresas u otras instituciones ajenas a la Universidad de Granada, por favor, completar la siguiente información	
Nombre de la empresa/institución:	
Domicilio social:	
Teléfono/ e-mail de contacto:	

### 3. DATOS DEL TUTOR DE LA UGR Y TUTOR DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN (en su caso) DEL TFG OFERTADO

<b>Nombre y apellidos del tutor/a UGR:</b> Silvia A. Jiménez Brobeil	
Teléfono: 958 246340	e-mail: jbrobeil@ugr.es
<b>Nombre y apellidos del tutor/a de la empresa o institución:</b>	
Empresa o Institución:	
Teléfono:	e-mail:

**Objetivos:**

- Analizar restos óseos humanos desde una perspectiva forense.
- Aplicar los métodos básicos de identificación a partir de restos óseos.
- Aprender a elaborar un informe basado en evidencias científicas.

**Plan de trabajo:**

Se plantea elaborar un informe forense, fundamentado en evidencias científicas y que cumpla con los criterios establecidos en los protocolos válidos según la legislación nacional (española) e internacional.

Se realizará la identificación del sexo y de la edad de los restos óseos, detallando en el informe los métodos utilizados, propios de la Antropología Física y que son empleados en contextos forenses. Se incluirá también una memoria de trabajo, datos experimentales y conclusiones obtenidas a partir del estudio de laboratorio.

**Cronograma: desglose orientativo de las actividades.**

Actividades presenciales	Planteamiento, orientación y supervisión	20 horas
	Exposición del trabajo	1 horas
Actividades no presenciales	Preparación del trabajo	250 horas
	Elaboración de la memoria	29 horas
Total (12 ECTS)		300 horas

Granada, 29 de mayo del 2015